

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### FONDOMIX TESORERIA, F.I.M.

(Fondo Absorbente)

### EBN RENTA SEGURA, F.I.M.

(Fondo Absorbido)

*Anuncio de fusión por absorción*

En el cumplimiento de lo previsto en el artículo 23 bis segundo de la Ley 46/1984 de 26 de diciembre, se hace público:

Que con fecha de 20 de noviembre de 2002, el Consejo de Administración de Gesconsult, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora de Fondomix Tesorería, F.I.M. (Fondo Absorbente) y EBN Renta Segura, F.I.M. (Fondo Absorbido), aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de los mencionados Fondos, que fue asimismo aprobado por el representante de los Depositarios de dichos Fondos (Santander Central Hispano Investment Sociedad Anónima y Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca, Sociedad Anónima, respectivamente).

Que con fecha de 16 de junio de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el Proyecto de Fusión, de los citados Fondos, presentado por dichas entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de EBN Renta Segura, F.I.M. por Fondomix Tesorería, F.I.M., con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que como consecuencia de lo anterior y a efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, se comunica a los partícipes de los Fondos afectados el derecho de separación que les asiste, ejercitable en el plazo de un mes a contar desde la fecha de remisión de la comunicación a los partícipes, sin deducción de comisiones de reembolso ni gasto alguno, de acuerdo con lo establecido en el citado artículo 23 bis segundo párrafo 4º.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los partícipes y acreedores tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Proyecto de Fusión.

Que asimismo, los acreedores de los Fondos partícipes en la fusión podrán oponerse a la misma en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la citada ley.

En Madrid, 1 de julio de 2003.—Gesconsult, Sociedad Anónima, S.G.I.I.C. El Secretario del Consejo de Administración. Don Raimundo Pérez-Hernández y Ruiz Falcó.—33.621.

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S.A.

**Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya**

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: a) Descripción: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado de nueva línea 12. Castelldefels —Sant Boi de Llobregat— Sarrià. Clave: TA-TF-03485.

d) Plazo de redacción : 6 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 1.350.000,00 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación y información: el pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripciones técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- d) Teléfono: 93.444.44.44.
- e) Fax: 93.430.01.24.

7. Requisitos específicos del licitador:

- a)
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas.—

- a) Fecha límite: 3 de septiembre de 2003 a las 13 horas.
- b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 4 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.
- e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el Pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10.40 horas del día 10 de septiembre de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 30 de junio de 2003.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 30 de junio de 2003.—Cap d'Auditoria Interna Pilar Matesanz Sánchez.—33.573.

### GESTIÓ D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

**Empresa Pública de la Generalitat de Catalunya**

*Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de un contrato*

1. Entidad adjudicadora: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima, empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: a) Descripción: Dirección de ejecución de las obras de adecuación del edificio existente y nueva construcción del aparcamiento subterráneo para la sede del Complejo Central de la Policía Generalitat-Mossos d'Esquadra (Sabadell). Clave: CSB-02593.2.

- c) Lugar de ejecución: Vallès Occidental.
- d) Plazo de ejecución : 24 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 693.200,00 euros, IVA del 16% incluido.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación y información: el pliego de bases del concurso y el proyecto de las obras, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las ofertas, entre las 9 horas y las 13 horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima.
- b) Domicilio: avenida Josep Tarradellas, 20-30, 2.ª planta.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- d) Teléfono: 93.444.44.44.
- e) Fax: 93.430.01.24.

7. Requisitos específicos del licitador:

- a)
- b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos en los artículos 16 y 19 del Texto Refundido

de la Ley de contratos de las administraciones públicas en los términos que figuran en el pliego de bases.

#### 8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite: 2 de septiembre de 2003 a las 13 horas.

b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego de bases.

c) Lugar de presentación: en la dirección indicada en el punto 6.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante 3 meses, contados a partir de la fecha de apertura de las ofertas.

e) No se admitirán ofertas variantes.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo de acuerdo con lo que se prevé en el Pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6 a las 10 horas del día 3 de septiembre de 2003.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al Diario Oficial de la Unión Europea: 30 de junio de 2003.

13. La información relativa a la convocatoria del concurso y la documentación asociada al mismo se encuentra disponible en la página web <http://www.gisa.es/>.

Barcelona, 30 de junio de 2003.—Cap d'Auditoria Interna Pilar Matesanz Sánchez.—33.571.

## INFRAESTRUCTURAS DEL TRASVASE, S. A.

*Acuerdo de la sociedad estatal «Infraestructuras del Trasvase, Sociedad Anónima», por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los siguientes contratos de redacción de los estudios de detalle, tramitado mediante procedimiento abierto y forma de concurso*

1. Redacción del estudio de detalle de la Infraestructura Hidráulica de las Transferencias Autorizadas por el Art. 13 de la Ley 10/2001 de 5 de julio (PHN), correspondiente al Ramal Norte: Sant Vicenç de Calders a Santa Margarida i els Monjos.

- a) Número de expediente: AT/09/2003.
- b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 1.177.875,00 euros.
- c) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2003.
- d) Contratista: Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima.
- e) Importe de la Adjudicación (IVA excluido): 1.095.443,00 euros.

2. Redacción del estudio de detalle de la Infraestructura Hidráulica de las Transferencias Autorizadas por el Art. 13 de la Ley 10/2001 de 5 de julio (PHN), correspondiente al Ramal Sur: Túnel de Ulldecona y conexión con el Canal Xerta-Calig.

- a) Número de expediente: AT/10/2003.
- b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 790.000,00 euros.
- c) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2003.
- d) Contratista: Vigiconsult, S. A.-ICYF, S. A. (UTE).
- e) Importe de la Adjudicación (IVA excluido): 724.052,03 euros.

3. Redacción del estudio de detalle de la Infraestructura Hidráulica de las Transferencias Autorizadas por el Art. 13 de la Ley 10/2001 de 5 de julio (PHN), correspondiente al Ramal Sur: Boca Sur del Túnel de Ulldecona hasta la E.B. de Santa Magdalena de Pulpis.

- a) Número de expediente: AT/11/2003.
- b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 1.951.000,00 euros.
- c) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2003.

d) Contratista: Aguas y Estructuras, Sociedad Anónima (AYESA).

e) Importe de la Adjudicación: 1.714.730,27 euros.

4. Redacción del estudio de detalle de la Infraestructura Hidráulica de las Transferencias Autorizadas por el Art. 13 de la Ley 10/2001 de 5 de julio (PHN), correspondiente al Ramal Sur: Balsa final de la Impulsión de Santa Magdalena de Pulpis hasta la E.B. de Cuevas de Vinromá.

- a) Número de expediente: AT/12/2003.
- b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 980.000,00 euros.
- c) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2003.
- d) Contratista: SENER, Sociedad Anónima.
- e) Importe de la Adjudicación: 899.307,12 euros.

5. Redacción del estudio de detalle de la Infraestructura Hidráulica de las Transferencias Autorizadas por el Art. 13 de la Ley 10/2001 de 5 de julio (PHN), correspondiente al Ramal Sur: Recreimiento del Canal de la M.D. del PosTrasvase Tajo-Segura desde el Embalse de Mayés hasta la E.B. de Alhama.

- a) Número de expediente: AT/13/2003.
- b) Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 815.000,00 euros.
- c) Fecha de adjudicación: 30 de abril de 2003.
- d) Contratista: EPTISA, Sociedad Anónima.
- e) Importe de la Adjudicación: 753.835,72 euros.

Madrid, 23 de junio de 2003.—El Director general de Trasmagua.—D. Sergio Bertrán Damián.—32.404.

## NOTARÍA DE DON ALFREDO BARRAU MORENO

### Subasta Notarial

D. Alfredo Barrau Moreno, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con despacho en C/ Caracas 23. 28010 Madrid.

Que de conformidad con lo establecido en acta otorgada ante mí el 27 de junio de 2003, con el número 1933 de mi protocolo, he sido requerido por la liquidadora única de la mercantil «Sugriva, S.A. en liquidación» a fin de proceder conforme al artículo 272,d) de la LSA a la subasta voluntaria del siguiente inmueble:

Urbana.—Ciento cuarenta y dos.—Parcela I nueve procedente de la finca Gozquez de Arriba, en término municipal de San Martín de la Vega (Madrid). Superficie 3.250 metros cuadrados. Sobre la misma un edificio industrial, adosado a una nave también industrial y ocupa dentro del terreno una superficie del 18,55% del total. Referencia catastral: 5640429VK4554S0001DQ.

Datos registrales: Registro de Pinto, Tomo 657, libro 96, folio 46 y 47 inscripciones 3ª y 5ª, finca 7498.

Cargas registrales: cuatro hipotecas a favor de Caja Caminos Sociedad Cooperativa de Crédito, cuyo importe vivo de capital e intereses a fecha celebración subasta ascenderán a 619.774,31 y las que el adjudicatario deberá retener necesariamente del precio final de adjudicación. Los gastos de cancelación de la mismas serán en cualquier caso del adjudicatario.

Forma de la subasta: Pujas a la llana. Tipo de salida: 1.111.872 Euros. Solo se admitirán posturas que cubran el 85% del tipo.

Depósito: Los postores deberán depositar para participar en la Puja, el 20% del tipo de salida, en la C/C número 2038 1849 82 6000313550, de Caja Madrid, sita en calle Almagro, 27, esquina General Arrando, de mi titularidad.

Fecha y lugar de celebración: El día 29 de Julio a las 11,00 horas en mi despacho notarial.

Todos los gastos de la subasta, otorgamiento de la escritura de venta al adjudicatario, impuestos que graven la Transmisión, incluido el de incremento

de valor de los terrenos de naturaleza urbana, registrales o de cualquier otra índole serán de cuenta del adjudicatario.

El adjudicatario no podrá ceder el remate a tercero, y acepta la situación física y jurídica del inmueble.

Resto de la documentación y condiciones: Quedan a disposición de los interesados en la sede de mi Notaría (Lunes a Viernes de 9 a 14 horas).

Madrid, 27 de junio de 2003.—El Notario. D. Alfredo Barrau Moreno.—33.599.

## REGASIFICADORA DEL NOROESTE, S. A. (REGANOSA)

*Anuncio de invitación a licitar por procedimiento negociado (Ley 48/1998, Directiva 93/38/CEE, modificada por Directiva 98/4CE)*

1. Entidad adjudicadora: «Regasificadora del Noroeste, Sociedad Anónima» (REGANOSA), calle Cruz, 23 Mehá-15620 Mugaros-A Coruña (España). [reganosa@reganosa.com](mailto:reganosa@reganosa.com)

Número de teléfono: 0034-981471720.

Número de fax: 0034-981471721.

2. Naturaleza del contrato: Construcción de la Red de Gasoductos de Reganosa.

3. Lugar y entrega de ejecución: La ejecución de los trabajos se realizarán en los lugares por los que pase el gasoducto siendo los principales municipios los siguientes: Ramal Norte: Mugaros (A Coruña)-As Pontes (A Coruña)-Guitiriz (Lugo) y para el Ramal sur: Mugaros (A Coruña)-Betanzos (A Coruña)-Abegondo (A Coruña)-Arteixo (A Coruña).

4. Objeto del contrato:

a) Contrato de suministro, construcción, puesta en servicio y pruebas en la modalidad «Llave en Mano excepto el proyecto y los terrenos que serán aportados por Reganosa», para la red de gasoductos que se realizará en las provincias de A Coruña y Lugo, incluyendo acopio y suministro de todos los materiales, construcción, montaje, pruebas, puesta en gas y elaboración de los manuales de operación y mantenimiento y toda la documentación soporte necesaria para la correcta construcción y puesta en servicio de la red de gasoductos.

La red estará constituida por un gasoducto que conectará por el Norte desde la Planta de GNL en Mugaros (A Coruña) hasta la conexión con la red básica en Guitiriz y por el Sur la Planta de GNL hasta la conexión a la red básica en Abegondo y ramal a Sabón.

b) A efectos de contratación, la red se dividirá en 5 lotes, se podrá licitar por varios o todos los lotes:

b.1 Tramo Mugaros-Cabañas, de 10 kilómetros de longitud, constituido por dos tubos independientes de 26 pulgadas y 9,5 milímetros de espesor en acero al carbono de calidad API 5L X-70 con revestimiento de polietileno.

Estación de válvulas y trampas de rascadores.

b.2 Tramo Cabañas-Abegondo. Constituido por un tubo de las mismas características que el anterior, 29 kilómetros, dos estaciones de válvulas, una estación de medida y una trampa de rascadores.

b.3 Tramo Abegondo-Sabón. Un tubo de 41 kilómetros de longitud, 16 pulgadas de diámetro, 7,1 milímetros de espesor calidad API 5L X-60 similar a los anteriores, 4 estaciones de válvulas y dos trampas de rascadores.

b.4 Tramo Cabañas-As Pontes. Un tubo de 29 kilómetros, de iguales características que b1 y 3 posiciones de válvulas.

b.5 Tramo As Pontes-Guitiriz. Un tubo de 13 kilómetros e iguales características que el anterior, una posición de válvulas, trampa de rascadores y estación de medida.

Cada tramo llevará implícito los sistemas de comunicación, control, protección catódica y todas las instalaciones auxiliares necesarias para su correcto funcionamiento.